



N. 0.645.502

folio 26

bre los Unidos de la Clase media arriba y que de este presupuesto, se da cuenta á la junta de asociados, para su examen y aprobacion y se remita copia certificada al señor Gobernador Civil de la Provincia, á los efectos del parrafo 2.º de la referida Circular

En primer lugar acordamos: que siendo la eleccion de Diputado Provincial, el domingo catore de los corrientes, se publicaran los lista de los electores, de los dos Colegios y su respectiva seccion, una laudada el primero en esta Casa Comunal y el segundo en la hermita de San Roque, extramuros de este pueblo, preparandose ademas todos los trabajos y documentos necesarios para dicha eleccion y nombrandose para presidencia del primer Colegio, al señor Alcalde presidente Don Antonio Hernandez Caldera y para el segundo al primer teniente alcalde D. Pedro Guerrero Garcia, todo lo cual se publicara por edicto para conocimiento de los electores. Acordamos por ultimo, que hallandose enfermos los maestros de instruccion primaria de una gran parte de la poblacion y fuera de ella para recobrar su salud, se les haga saber con la intervencion del señor Alcalde presidente, se nombren maestros interinos, ó parientes, para que no sufran perjuicio ni retraso la enseñanza de los



Elección

Maestros enfermos

